



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de diciembre de 2025

Número 238

csv: BOA20251210011

## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza por la que se publica la creación de la lista de espera de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, de la Escala Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades (Arqueología y Prehistoria) de la Universidad de Zaragoza, convocada mediante Resolución de 30 de julio de 2025.**

Mediante Resolución de 30 de julio de 2025 de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ del día siguiente), se publica la convocatoria para la creación de la lista de espera para cubrir puestos de carácter temporal de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, de la escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades (Arqueología y Prehistoria) (Referencia: CL- 04/2025).

Una vez resuelta la convocatoria y conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios, este Rectorado dispone:

Único.- Publicar la creación de la lista de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades (Arqueología y Prehistoria), en el "Boletín Oficial de Aragón", en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza y en la web de la Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de diciembre de 2025

Número 238

csv: BOA20251210011

presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2025.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, “Boletín Oficial de Aragón”, número 85, de 7 de mayo de 2025), El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.

ANEXO. Creación de lista.

Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Resto de Especialidades (Arqueología y Prehistoria).

Número de orden	Apellidos y nombre
1	Laborda Lorente, Rafael
2	Pérez Lambán, Fernando
3	Sopena Vicién, María Cruz
4	Valladares Lafuente, Carlos
5	Lanzas Orensanz, Óscar
6	Loras Mingüillón, Naiara